



Cultivo de cannabis en América Latina: su erradicación y efectos

Catalina Pérez Correa
Andrés Ruiz
Coletta Youngers

Octubre de 2019

Cultivo de cannabis en América Latina: su erradicación y efectos¹

Catalina Pérez Correa², Andrés Ruiz³ y Coletta Youngers⁴

Este texto presenta datos sobre el cultivo de cannabis en América Latina, su erradicación y efectos. El objeto es ofrecer un panorama sobre dónde y cómo se cultiva esta planta, cuáles son los países de trasiego y cuáles son sus consumidores. A pesar de la importancia que tiene el cannabis en la región latinoamericana, su cultivo y venta siguen siendo predominantemente ilícitos. De esta manera, cultivadores, vendedores y consumidores de esta planta operan en los mercados ilícitos. Los cultivadores –ya sea que produzcan para autoconsumo o para venta– son criminalizados y viven con el riesgo constante de que sus cultivos sean destruidos.

Este texto, además, pone de relieve el papel que tiene la erradicación de cultivos en la región. Como se muestra, las zonas donde predomina el cultivo de cannabis tienden a ser pobres; en estos lugares, el cultivo de cannabis es frecuentemente la única opción de sustento. La erradicación de cultivos en estas comunidades tiene efectos profundamente nocivos para la salud, el desarrollo y el medio ambiente de comunidades y personas vulnerables. Además, la evidencia que existe sobre la erradicación pone en duda la efectividad de esta práctica para disminuir la oferta.

1. Agradecemos los comentarios y las observaciones de Isabel Pereira, Martin Jelsma, Luis Felipe Cruz, Alejandro Corda, Ernesto Cortés y Pien Metaal.

2. Profesora-investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

3. Asistente de investigación del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

4. Senior Fellow en Washington Office on Latin America (WOLA) y asociada al International Drug Policy Consortium (IDPC).



Introducción

El cannabis es la sustancia de uso ilícito más producida, traficada y consumida en el mundo. De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), entre 2010 y 2016, 45 países reconocieron que en su territorio se cultivaba cannabis.⁵ Según UNODC, a nivel global entre 2010 y 2015, en promedio se erradicaron 18.000 hectáreas por año y se decomisaron 2995 toneladas de plantas de cannabis (UNODC, 2017). Gran parte del comercio de cannabis y sus derivados, así como de los esfuerzos para detener su comercio ilícito, se concentran en América Latina.⁶ De acuerdo con UNODC (2017), poco más de la mitad de las erradicaciones de hectáreas de cannabis a nivel global entre 2010 y 2015 tuvieron lugar en las Américas y 65 % de los decomisos de plantas de cannabis se dieron allí.⁷ En 2016, cerca del 40 % de los decomisos globales de cannabis ocurrieron en América del Norte (Canadá, Estados Unidos y México), mientras que 23 % tuvieron lugar en los países de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe (UNODC, 2017). Si bien los datos sobre decomisos y erradicación no son equiparables al comercio o la producción (y la metodología con la que se construyen estos datos no siempre es pública), sirven como una pauta para conocer el peso que tiene esta sustancia en los mercados de sustancias ilícitas en el continente.

A pesar de la importancia que tiene el cannabis en la región latinoamericana, su cultivo y venta siguen siendo predominantemen-

5. Es importante resaltar que los datos de UNODC son construidos a partir de información que dan los gobiernos y estos no siempre hacen pública la metodología usada para obtenerlos, por tanto, deben usarse con cautela (UNODC, 2018a).

6. Este no es el caso para la resina de cannabis (UNODC, 2017).

7. México fue el país que reportó mayor número de hectáreas erradicadas en dicho periodo mientras que Bolivia y Perú fueron los dos países que decomisaron la mayor cantidad de plantas de cannabis (UNODC, 2017).

te ilícitos. Anualmente cultivadores, vendedores y consumidores de esta planta son detenidos en América Latina, con enormes costos sociales y para los sistemas de justicia penal (Chaparro y Pérez, 2017). Asimismo, miles de cultivadores, que producen para autoconsumo o para venta, viven en la ilicitud. Frecuentemente, los segundos se enfrentan a la amenaza de grupos de delincuencia organizada y con el riesgo de que sus cultivos –única fuente de subsistencia– sean destruidos por el Gobierno.

Este texto muestra datos sobre el cultivo de cannabis en América Latina, su erradicación y efectos. La información proviene principalmente de las investigaciones realizadas por investigadores del Colectivo de Estudios Drogas y Derecho (CEDD)⁸ sobre el cannabis, aunque también se incluye información de otros países, como Paraguay, por ser uno de los principales productores regionales de esta sustancia. Algunos países de América Latina y Centro América no están incluidos en este estudio, por lo que la información regional es incompleta. Debido a que la información sobre erradicación de cultivos de cannabis es escasa o desactualizada, se incluyen algunos estudios sobre la erradicación de amapola y coca donde existe mejor información. Si bien, cada sustancia tiene dinámicas particulares, el objetivo de esto es señalar los potenciales efectos nocivos que tiene para las comunidades cultivadoras, el medio ambiente y la salud pública la erradicación forzada de los cultivos ilícitos.

El texto se estructura en tres partes. La primera analiza las dinámicas de producción de cannabis en Latinoamérica, enfocándose en los países de los investigadores del CEDD. En esa sección se muestra dónde se siembra y cultiva el cannabis a nivel regional. La segunda parte presenta un panorama regional sobre el comercio de cannabis y el trasiego de esta sustancia en el continente. En esta parte se distingue a los países analizados entre países productores, países de consumo y países de tránsito. Finalmente, la tercera parte analiza cómo se erradican los cultivos de cannabis en la región. En esta sección se incluye un breve análisis sobre la efectividad de la erradicación en la reducción de la oferta de sustancias ilícitas y las consecuencias negativas que tiene esta práctica.

8 El CEDD reúne investigadores de once países latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela) con el objetivo de analizar el impacto de la legislación penal y la práctica jurídica en materia de drogas. Para más información o para acceder a los documentos nacionales, véase <http://www.drogasyderecho.org/>